

Resolución de 13 de septiembre de 2024 del Secretario de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, por la que se convocan elecciones para delegado/a y subdelegado/a de curso y grupo de las titulaciones de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social, y los másteres: Máster Universitario en Relaciones de Género y el Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos para el curso académico 2024-2025.

Se convocan elecciones para delegado/a y subdelegado/a de curso y grupo de las titulaciones de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social, y los *masteres: Máster Universitario en Relaciones de Género y el Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos* que se desarrollarán, a lo largo de este mes de septiembre y principios de octubre, mediante la aplicación del siguiente *calendario electoral*:

Todos los escritos y presentación de candidaturas se realizarán a través del correo del Secretario del Centro: jdval@unizar.es

Día 16 de septiembre

- Comienzo del proceso electoral y exposición del Censo en Secretaría.
- Presentación reclamaciones al censo los días 16 al 18 de septiembre.

Día 18 a 21 de septiembre

- Presentación de candidaturas para delegado y subdelegado al correo electrónico jdval@unizar.es, hasta el día 21 de septiembre, a las 14.00 horas, con indicación de titulación, curso y grupo al que se opta (no habrá proclamación provisional si se omiten). Las candidaturas son individuales.

Día 18 de septiembre

- Proclamación definitiva del Censo Electoral.
- Sorteo para la elección de miembros de la mesa electoral del día 2 de octubre entre los alumnos en Secretaría de la Facultad, planta baja del edificio.

Día 22 de septiembre

- Proclamación provisional de candidaturas.
- Apertura plazo de impugnación de candidaturas hasta el día 24 de septiembre.

Día 25 de septiembre

- Proclamación definitiva de candidatos/as.
- Primer día de ejercicio de derecho a voto anticipado, que **se extenderá hasta el día 30 de septiembre, en horario de 9.00 a 20.00 horas, en Conserjería de la Facultad.**
- Cada estudiante, debidamente identificado/a con DNI o pasaporte, depositará su voto en la urna correspondiente a su titulación, ubicada en la conserjería del edificio, designándose mesa electoral a los funcionarios de dicho servicio. Solamente podrá votarse a una única persona de su grupo y titulación, resultando nula la papeleta que contenga más de una opción.
- Inicio de la campaña electoral, hasta las 23:59 horas del día 30 de septiembre.



C4bf8c1dfd6ea3b68d594cc48722e2c7
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c4bf8c1dfd6ea3b68d594cc48722e2c7>

CSV: c4bf8c1dfd6ea3b68d594cc48722e2c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE JESUS DE VAL ARNAL	Secretarui Junta Electoral Centro	13/09/2024 14:04:00	

Día 2 octubre: Día de elecciones presencial.

- Votación presencial de delegados/as de los Grados y Masters en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, en horario de 10.00 a 19.00 horas, en las urnas dispuestas para la votación en Conserjería.

Día 3 de octubre.

- Proclamación provisional de electos/as.
- Será delegado/a de cada grupo quien obtenga mayor número de votos y subdelegado/a, el segundo. Si no hay candidatos, toda la clase será elegible, y se consignará en la papeleta el nombre completo del estudiante elegido por el votante.
- Apertura de plazo de impugnación a la proclamación provisional de electos/as. Hasta el día 4 de octubre a las 23:59 horas.

Día 7 de octubre.

- Proclamación definitiva de los Delegados y Delegadas.

Todas las fechas se entienden hasta las 14.00 horas del día señalado, salvo indicación en contrario.

Insértese la presente convocatoria en el tablón oficial y se comunicará electrónicamente a todas las personas del censo respectivo conforme al art. 31 del Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

El Secretario de la Junta Electoral del Centro,
 Fdo.: José Jesús de Val Arnal
*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
 según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c4bf8c1dfd6ea3b68d594cc48722e2c7>
 c4bf8c1dfd6ea3b68d594cc48722e2c7

CSV: c4bf8c1dfd6ea3b68d594cc48722e2c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE JESUS DE VAL ARNAL	Secretarui Junta Electoral Centro	13/09/2024 14:04:00	